ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes En Paris — Señores Mayence, Favre y Cie, rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 14 de Julio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,293

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Los ciudadanos franceses no podian aspirar á un dia más hermoso para sus manifestaciones patrióticas. Nuestro cielo, azul, sin nubes, abre un paréntesis á las nieblas invernales que arrebatan la luz y el calor;—y así la bandera tricolor, tan amiga y tan querida de los uruguayos, se despliega gallardamente impulsada por cariñosa brisa.

Retrocedemos mas de medio siglo, y personalmente vemos desfilar en ese viaje entre tumbas, impresiones y recuerdos, á Thiebaut, á Brie, Lefevre, Dairault, Hegobur y tantos otros que bizarramente *se hicieron orientales en un dia*;—y despues de aquella época, en la que se pusieron á prueba las energías varoniles y la asimilacion al suelo, vemos una legión simpática é interminable de factores que en el comercio y en la industria, en las ciencias y en las artes, han venido influyendo en nuestros progresos y cuya alma nos ha acompañado siempre con lealtad en todas las vicisitudes de la vida nacional.

¡Viva la Francia!...

Fénix.

14 JUILLET

«La Bastille est prise»
«La Bastille est rasée»

A plus d'un siècle de distance nous entendons encore l'écho des clameurs joyeuses qui accueillirent dans l'Europe entière, à Londres comme à Saint-Pétersbourg, en Italie comme en Allemagne, la nouvelle de cette victoire populaire, que Fox n'hésita pas à proclamer «*le plus grand événement du monde*,» et qui inspira des odes enthousiastes à la muse d'Alfieri et d'Ebeling.

Cette joie universelle était aussi légitime que sincère; les adresses de félicitations, qui arrivèrent en foule, envoyées par des philosophes illustres et des hommes d'Etat éminents, par les Kant et les Fichte, les Priestley et les Fox, célébrèrent avec raison «le peuple qui faisait ainsi à ses risques et périls les affaires du genre humain», selon l'expression du plus illustre d'entr'eux.

Une fois de plus, on avait justifié en France la vieille formule: *Gesta Dei per Francos.*

On comprenait alors qu'il y avait dans la destruction du vieux donjon dont les cachots meurtriers avaient étouffé les gémissements d'un Bussy-Rabutin et de Voltaire, de Pélisson et de Marmontel, de Latude et de la Bourdonnais autre chose qu'un événement local.

Il n'entrait dans l'esprit de personne que ce fût par un vulgaire emportement de populace, destiné à rester sans conséquence, que la foule s'était ruée sur cette prison patricienne où l'on n'entrait guère qu'avec des parchemins dans les poches ou l'auréole du génie sur le front. Les moins clairvoyants y virent, comme les plus avisés, un formidable coup de bélier dirigé par l'esprit nouveau contre l'ancien régime, et la ruine de la tyrannie qui y perdait son rempart le plus symbolique, son bastion le plus redoutable.

La Bastille était depuis longtemps l'objet de l'aversion générale. Si le menu peuple avait pu ne s'intéresser que fort peu aux lettres de cachet qui y firent conduire un Bassompierre ou un Rohan, un d'Ornano ou un Biron, il n'en fut point de même quand on y avait vu enfermer un Lemaistre de Sacy et un Voltaire. Un grand nombre de cahiers exprimèrent le vœu d'en voir disparaître les murailles.

L'accomplissement de ce vœu et le triomphe de la cocarde tricolore furent complets le soir du 14 Juillet.

C'est cet heureux et glorieux anniversaire que la République restaurée en France a eu raison de choisir pour sa fête nationale; il rappelle un événement qui fut le point de départ d'une évolution dont l'humanité tout entière a profité, et sans laquelle l'Europe en particulier serait encore rivée au joug des monarchies autocratiques où le souverain n'a d'autre règle de conduite que son bon plaisir et où le peuple «taillable et corvéable sans merci ni pitié,» selon l'antique formule, n'a d'autre droit que celui de payer les gabelles et de se soumettre à la corvée.

Depuis lors, la France a connu des fortunes diverses. Menacée par d'effroyables coalitions, envahie par de formidables armées, en proie à la guerre civile, il y eut tout d'abord pour elle des heures tragiques où l'on pouvait craindre qu'elle sombrât sans retour. Le patriotisme de ses fils et la bravoure des armées de la Révolution permirent à la Convention de tout sauver. Les séditieux furent domptés l'invasion fut repoussée; le navire avait été balloté, il ne fut pas submergé.

Plus grand peut-être fut encore plus tard le péril quand d'erreurs en erreurs on en vint à rendre possible le coup d'Etat de Brumaire, dont les gloires militaires du premier Empire n'absolvent pas la félonie.

Après des triomphes incomparables et des revers sans exemple, après une restauration monarchique imposée par l'étranger; après Waterloo, après trois révolutions, après le second Empire, après Sédan, après les lugubres folies du désespoir aux jours de la Commune, la France est là toujours là. *Fluctuat nec mergitur.*

Le retour aux institutions républicaines a réchauffé le patriotisme, ravivé les énergies nationales, remis sur pied tout ce qui avait été renversé par l'incurie des uns et l'ineptie des autres.

Et seule aujourd'hui, elle a pu apparaître assez forte dans son courage, assez redoutable dans sa pacifique attitude, pour que son alliance soit recherchée et que ses revendications soient redoutables.

On ne croit pas avoir encore assez d'alliés ni assez de soldats pour lutter contre elle, si l'heure d'une revanche sanglante venait à sonner.

A Dieu ne plaise que nous souhaitions jamais pour la France ces représailles militaires! Si jamais elles deviennent nécessaires chacun saura faire son devoir, mais nous voudrions pouvoir espérer de la raison éclairée des peuples, et du bon sens des hommes que leurs lumières et la confiance de leurs conciloyens appellent à diriger les nations, que les droits méconnus dans une heure d'enivrement et de victoires n'auront pas besoin de nouvelles hécatombes pour triompher à leur tour!

J. G. Boron Dubard.

Noticias y comentarios

La lealtad colectivista

El comandante Riffaud ha salido del país, imponiéndose el destierro político, por no ser menos que sus compañeros en la *farra* del 4 de Julio, como pintorescamente llama el ex-inspector de policías, al motin en que le cupo intervenir. El emigrado es hombre de unos cuarenta y cinco á cincuenta años.—Vestia traje negro y guantes color plomo en el momento en que le vimos á bordo del «Vénus».

Fué durante el viaje conversando con sus amigos y refiriendo episodios de la sublevacion, que lograron interesar á las personas extrañas, de la mesa en que se habia sentado á cenar.

Estaba el comandante muy desagradado con el jefe político de la capital, porque éste lo trató de manera seca al comparecer aquél en el Cabildo, acompañado de un comisario á recibir órdenes.

Referia que un amigo suyo y subalterno le habia querido facilitar la fuga, aunque él resultara por ello comprometido, pero que él no habia aceptado el ofrecimiento, por ser amigo personal é íntimo del señor Dominguez y además ex-compañero de fatigas militares en diversas campañas.

Cuando yo entré á servir en la jefatura—agregó—le dije á Dominguez que él debia saber mi modo de pensar en política, y me respondió que lo sabia.

Se extendió el comandante sobre este tópico, á objeto de probar que él era y habia sido siempre herrerista convencido y de primera agua.

Mi único capital, continuó diciendo, lo cifro en estas dos condiciones invariables de mi persona: la lealtad para con mis amigos y la vergüenza para el desempeño de los puestos con que he sido favorecido.

Nadie le preguntó en ese momento cómo entendia la lealtad el comandante Riffaud, despues de haber defeccionado de las filas legales, donde ocupaba, antes del motin, un cargo policial de cierta gerarquía.

El hombre se hallaba en tren de locuacidad esa noche y se despachó á más y mejor contra ciertos comisarios que le faltaron al compromiso, acusando á algunos de estar haciendo negocio hasta con el forraje de los caballos de la policía.

Manifestó que todo lo constaba y que si no los habia denunciado, fué por lástima, pues inmediatamente iban á ser aquéllos despedidos.

Hablaba así llanamente, el ex-inspector, delante de muchas personas que la escuchaban, sin caer en la cuenta de que estaba comprometiendo su propia causa, con los consentimientos del mal proceder de los empleados á quienes se referia.

El comandante iba á Buenos Aires en la confianza de que pronto volveria, con sus compañeros de sublevacion, aunque no de destierro, y eso lo decia con un aire sentencioso que predisponía á cavilar sobre el doble sentido de sus palabras.

Y refiriéndose al señor Dominguez, le oimos exclamar:

—Soy viejo, pero todavía he de ver cambiadas las barajas.—(*El Nacional*).

El capitan Tajes

El comandante general de Marina ha elevado la siguiente comunicacion:

Excelentísimo señor ministro de guerra y marina, general de division don Gregorio Castro.—Excelentísimo señor:—Cúmpleme elevar al conocimiento de V. E. la copia autorizada del sumario instruido por órden verbal de S. E. el señor presidente de la República al capitan don Ramón Tajes por la constatacion de las faltas que dieron lugar á su separacion del cargo de 2.° comandante de la cañonera nacional «General «Artigas», en el que fué repuesto más tarde por disposicion superior, segun he dado cuenta á V. E. en nota núm. 57 fecha 10 del corriente.

De ese sumario resulta perfectamente demostrada la falta de aquel oficial hasta por su propia declaracion, evidenciándose así que en ese caso esta Comandancia habia procedido con toda justicia que es lo que desea dejar bien constatado el infrascripto para satisfaccion de los rectos procederes de la reparticion á su cargo.

Saluda á V. E. atentamente.—Montevideo, Julio 12 de 1898.—*Cárlos Gaudencio.*

El general don Simon Martinez

De esto,—que lo escribe el señor Bernárdez' hijo político del general don Simon Martinez,—no hay mucha distancia á un cargo claro y preciso por infraccion del octavo mandamiento:

«Las afirmaciones que *La Nacion*, en su estilo característico, avanza por su cuenta, relativas á conferencias y á la presencia del general Martinez en el cuartel de la revolucion, no merecen ser tomadas en cuenta, porque despues de la categórica negativa de un hombre honrado, todo lo que aquel diario pueda decir no vale nada. Pero esa afirmacion de un empleado de policía, consignada bajo su firma, en un documento que tiene, ó que se desea que tenga, carácter oficial, eso no puede dejarse en silencio. Eso es una indigna mentira.

El general Simón Martinez—en cuya compañía vive el que esto firma, desde hace algún tiempo,—no traspuso el dia 4 del corriente los umbrales de su casa. Todo el vecindario lo vió casi constantemente en el balcon, (despues que lo movió á levantarse de la cama, donde se hallaba enfermo, la explosión de una granada contra el frente de su casa), observando con su familia los cantones que á pocas cuadras se establecian,—y podria citar nombres de ardientes partidarios del señor Cuestas que viven al lado y en las inmediaciones, de guardias civiles y de oficiales del Escuadron de Seguridad, que vieron al general repetidas veces durante todo el dia y hablaron con él,—si no creyese que le inferia una ofensa colocando su honrada palabra al nivel de una innoble delacion. (1)

Por las mismas razones no quiero ocuparme del funcionario que ha tenido la triste intrepidez de decir una falsedad bajo su firma, sabiendo que ella iba á dar pié, como dió, para la consumacion de una injusticia, y sin que haya para excusarlo ni aun la atenuante de una confusion involuntaria, que la hora y el carácter del delatado no permiten suponer. En cuanto á la participacion del general Simon Martinez en la sublevacion del 4 no hay para que abundar en atestados que la nieguen, desde que lo ha hecho él mismo, bajo su palabra.

Puedo y debo afirmar, no obstante, que el señor Martinez no ha desmentido las asarciones que lo daban como partícipe en aquellos sucesos por obtener gracia alguna ni lograr que le levanten el destierro. Se halla muy bien en aquella noble y hospitalaria tierra argentina, donde viejas é invariables amistades le hacen poco deseable el retorno á la patria en las actuales circunstancias. Ha establecido la verdad y nada mas, sin preocuparse de que ello contribuya á abreviar ó á prolongar su destierro, y deseando solo que el criterio histórico del futuro, si halla digna de juzgar su modesta actuacion en nuestra turbulenta vida de pueblo en formacion, no le atribuya ni mas glorias, ni mas responsabilidades que las que en justicia le correspondan.

(1) Sin embargo: si el señor Cuestas quiere adquirir certidumbre al respecto por acto de informacion material, hágala realizar, pero por medio de un hombre de bien—mande al señor Dominguez, por ejemplo, y sabrá á qué atenerse. Si de una informacion levantada por el jefe político de Montevideo en persona—cosa que pueden hacer en media hora—resultase para este caballero la evidencia de que era cierta la delacion de su subalterno, apesar del testimonio de mis sentidos, me callaría.

Alemania en el Paraguay

Nos escriben de Asuncion, con fecha 11 del corriente:

«Llegó hoy á nuestro puerto el vapor aleman «Hans», consignado á la razon social Cramer, Weyler y Müller.

El «Hans» es de 347 toneladas de carga y tiene 17 tripulantes, inclusive el capitan. Este es el señor Lohrengel.

Es un buque nuevo y ha sido construido expresamente para la conduccion de carga, especialmente de madera y extracto de quebracho.

Hará su carrera de Rosario al Alto Paraguay.

Al entrar en la bahía enarboló la bandera nacional como un acto de cortesía á la República.

El «Hans» es el primer vapor que va á hacer su carrera en nuestro rio con bandera alemana.»

De Herodes á Pilatos

Relacionamos esta noticia de *La Nacion* de Buenos Aires con un bien meditado artículo de *El Tiempo* inserto en este número:

«Rechazo de desterrados.—La Capitanía del Puerto de Montevideo ha impedido el desembarco de los penados Juan Belbeze y Alberti Mauro, á quienes les fué conmutada la pena por el presidente de la República en ocasion de la festividad nacional del 9 de Julio y que fueron embarcados en el vapor «Eolo», á cuyo bordo volverán hoy. Otro, conmutado, Fernando Caprile, que fué en el vapor «Triton», desembarcó en Montevideo sin ninguna dificultad.

La prefectura general de puertos ha comunicado al ministerio de justicia el rechazo de los desterrados, á fin de que disponga lo que haya de hacerse con ellos, y al de relaciones exteriores la actitud de las autoridades orientales para que no se envíen allí en lo sucesivo esa clase de huéspedes.

Anoche se embarcaron para Montevideo los desterrados Carlos Sanny y Jorge Rambault, que probablemente serán rechazados tambien.»

En casa del señor Cuestas

Visitron esta mañana al presidente provisional las siguientes personas: General don Sandalio Ximenez, coroneles Estéban Martinez, Antonio Marquez, Cárlos Gaudencio, Laborde y Pollo jefe del 4.° de Cazadores, comandante Sebastian Bouquet jefe del Plantel de Artillería de Campaña, mayores Casiano Icasuriaga y Coralio Julio Enciso, señores Garavagno, Antonio D. Lussich, Monseñor Eusebio De Leon y capitan Sciurano.

Chez Barros

LA ÚLTIMA REUNIÓN COLECTIVISTA

Dice *El Dia*:

«He aquí la lista de la totalidad casi de las personas que, según datos oficiales, concurrieron á la reunion que tuvo lugar en casa del señor Cárlos Barros la noche víspera del motin:

Tomás Gomensoro, doctor Angel F. Costa, general Osvaldo Rodriguez, coronel Ricardo Flores, coronel Zenon de Tezanos, coronel Martin Echeverry, coronel Eugenio Toledo, Alejandro Montautti, Alfredo de Tezanos, Manuel Solsona Flores, Isidro Viaña, Enrique Maciel, Amaro Carve, Enrique Kubly y Arteaga, Gregorio Sanchez, Francisco Vidal, Duncan Stewart, Eugenio Garzon, Federico Paullier, doctor Miguel Herrera y Obes, Dr. Pedro Regules, Dr. Juan Servetti Larraya, Cárlos Barros, Eduardo Chucarro, Héctor G. Lacueva, Ruperto Mendez, Eduardo Chucarro (hijo), Carlos Albin, Agustin Fernandez Fisterra, doctor José M. Vilaza, doctor Carlos de Castro, doctor Damian Vivas Cerantes, José M. Irisarri, Juan Aguirre y Gonzalez, Alfredo Nebel, Santiago Giuffra, Francisco Fernandez, Federico Diaz, Alberto Zorrilla, Julio Muró, Eduardo Lenzi, Elías Devincenzi, Manuel María Labandera, Alfredo Costa Gutierrez, Leopoldo Gard, Luis Cardozo Carvalho, doctor Federico Acosta y Lara, Julio Sienra, doctor Lucas Herrera y Obes, Bernardino Ayala (hijo), Urbano Chucarro.

El comisario Costa

He aquí lo que relata el comisario de la 5.ª seccion don Ramón Costa, respecto de su detencion durante los sucesos del dia 4:

... «El coronel Mesa no se separó de mí ni un segundo y me previno que tenia órden de llevarme al Cuartel de Artillería, en donde me recibió el coronel Manuel M. Rodriguez tratándome con atencion y diciéndome que quedaba allí prisionero entre compañeros y amigos.

No se me designó local; estuve entre los jefes de la revolucion, generales Estevan, Carámbula y Valentin Martinez, oyendo las novedades que se les trasmitian y las órdenes que daban. Cuando la Artillería rompió el fuego, entré primero en la Mayoría y despues en el interior del cuartel, donde permanecí hasta que se levantó bandera de parlamento.

Minutos despues el coronel Rodriguez me hizo llamar por don Justo R. Pelayo, y, habiendo yo acudido á la plaza donde se encontraba, me habló á solas diciéndome mas ó menos:

Usted ya vé que estoy perdido; el movimiento no ha tenido lugar como yo esperaba; no quiero derramar más sangre; quiero someterme, dispuesto á sufrir las consecuencias de mis actos. Hágame el servicio de ir á ver al ministro de la guerra y al presidente de la República y decirles de mi parte que voy á formular la base del sometimiento para enviársela inmediatamente.

Cumplí lo que el coronel Rodriguez me pedia y hablé al general don Gregorio Castro y al señor Cuestas.

El señor presidente provisional me ordenó que regresara al cuartel de Artillería mas ó menos con estas instrucciones:—Dígale al coronel Rodriguez que miro su acto como un desvarío y que comprometo mi palabra de honor en que será perdonado si se somete inmediatamente.—Luego, cuando yo bajaba la escalera agregó:—Dígale tambien al coronel Rodriguez que tengo tres mil ciudadanos desde la Aduana hasta mi casa con las armas en la mano para defender á mi gobierno.

Regresé y referí al coronel Rodriguez textualmente las palabras del señor Cuestas.

Despues se me dejó en plena libertad de regresar á mi casa.»

—¿A qué personas, á más de los generales nombrados, vió usted en el cuartel de Artillería durante su detencion? preguntamos al señor Costa que acababa de dar por concluido su relato.

—Ví á los señores Pedro Varela, Eugenio Garzon y Lopez Calvete, á los coroneles Sandoval y Ramos y al comandante Luis Revuelta en carácter de revolucionarios; á los coroneles Casciani, Amati y Ferreira, y á los comandantes Idoyaga, Morador y Otero y Medina, en carácter de prisioneros.

En cambio, no ví ni al general Navajas ni al general Simon Martinez; oí decir que ambos se presentaron en el Cuartel de Artillería despues de levantada la bandera de parlamento.

A los generales García y Santos Arribio los ví cuando regresé con la contestacion del señor presidente. Estaban, conjuntamente con los generales Estevan, Carámbula y Valentin Martinez, en la pieza del coronel Rodriguez.»

Puerto de Montevideo

(*Continuacion*)

IV

LOS DEFECTOS DEL PROYECTO GUÉRARD, SEGUN LOS PARTIDARIOS DEL PSEUDO PROYECTO RIGONI

Para terminar de tratar el punto relativo á la boca del puerto, solo me resta citar algunos puertos modernos que tienen su entrada dispuesta semejantemente á la proyectada por Guérard y Kummer. Lo mismo que lo he hecho con los autores que he citado, solo haré mencion de puertos importantes y modernos dignos de ser tomados en cuenta por las obras que en ellos se realizan ó estén en proyecto.

Malmö—Este puerto está en la parte meridional de Suecia frente á Kopenhague: es muy importante, porque por él se hacen casi todas las comunicaciones de los ferro-carriles de Suecia con los paises de la Europa occidental.

El puerto está limitado por dos rompeolas que parten de tierra, de trazado poligonal, convergentes en sus terminaciones, donde dejan una boca de 70 metros de ancho orientada al Norte, siendo los vientos dominantes los del N.O. La entrada antigua solo tenia 50 metros de ancho y resultaba angosta: la nueva entrada no deja nada que desear, segun Franzius.

Precisamente en el gran concurso internacional para las propuestas y proyectos de las nuevas obras de este puerto, el ingeniero Kummer obtuvo el premio de 8000 coronas.

Imuiden—Este puerto del Mar del Norte sirve de entrada al canal de Amsterdam cuya terminacion por esta parte se encuentra en una playa rasa y desamparada, abierta á todos los vientos del largo, desde el Sudoeste al Nordeste por el Oeste (Perez de la Sala).

El puerto lo forman dos diques que arrancan de la costa á 1200 metros de distancia, y van convergiendo lentamente hasta unos 1200, en donde la separacion es de 600 metros; allí empiezan dos ramas mas convergentes que continúan hasta dejar una boca de 260 metros. La superficie del puerto es de 92 hectáreas en marea baja y de 102 hectáreas en marea alta: la profundidad del puerto es de 7 metros 60 en marea baja.

El régimen de los vientos en la localidad es caracterizado por la frecuencia de los vientos de O. y S. O.: los tempestuosos, que soplan del N. O., son muy violentos.

La boca del puerto queda casi directamente orientada á esos vientos tempestuosos.

Este puerto fué construido por Hawkshaw, y la amplitud de la boca fué deducida por la fórmula de Stevensen, ofreciendo la particularidad de dar en el antepuerto mayor agitacion de la indicada por la fórmula: no es por lo tanto sin motivo que los señores Kummer y Guérard al ocuparse en su informe sobre la agitacion en el antepuerto del proyecto Waldorp-Luther, dicen. «Es actualmente imposible expresar por medio «de fórmulas los fenómenos que en tales circuns«tancias se producen. Es unicamente por medio «de la observacion que pueden obtenerse indica«ciones que sirvan de base á una apreciacion.»

El caso es que la boca del puerto de Imuiden de 260 metros de ancho, ha resultado demasiado grande, y en ésta como en las demás afirmaciones que he hecho, voy á citar la opinion de una autoridad en la materia.

El ingeniero Berger, administrador é inspector general de Puentes y Calzadas de Bélgica, publicó en 1891 un «Estudio sobre puertos en playas de arena y en mar de fondo de fango» en los Anales de Puentes y Calzadas de Bélgica y dice textualmente: «Ahora la experiencia ha de«mostrado que el antepuerto de Imuiden no «constituye un buen puerto de refugio: los bu«ques están en él muy expuestos al viento, y «por otra parte, *la entrada es demasiado grande* «para que en él se obtenga la calma conve«niente».

Bueno es que los tímidos marinos que firmaron la solicitud de fin de Mayo, vayan tomando nota.

Puerto de Douvres—Sobre este puerto así se expresa el ingeniero Cordemoy en el informe que he citado, presentado al Gobierno de Chile (1893): «Desde hace mas de 40 años se agita la «idea de completar el puerto de Douvres, que «desde ese tiempo se limita al muelle del Almi«rantazgo, esta obra única en su género, cons«truida de piedra de talla hasta el fondo del agua.

«Por fin se adoptó el proyecto del señor John «Cood y se han emprendido los trabajos. El «muelle del Almirantazgo se prolongará 175 «metros hácia el Oeste, haciendo así un ángulo «con la antigua direccion, lo que dará mucha «estabilidad.

«De la ribera al Norte, paralelo al malecon «Norte de la playa de marea, partirá otro molo «que por 300 m. será á rasgo abierto y 470 me«tros será sólido. Rectilíneo en su origen, se «inclinará enseguida hácia el cabezo del muelle «del Almirantazgo, un poco hácia dentro de ma«nera de dejar entre ellos un paso de 125 metros.

. . . .

«Entre los dos molos habrá una superficie de «agua de 22 hectáreas de profundidad varia«bles.»

Ahora bien: las olas en el Canal de la Mancha son de dos á tres veces mas fuertes que frente á la bahía de Montevideo: ¿cómo se explica entonces que los marinos ingleses no se alarmen cuando se les quiere construir un puerto con una boca que solo tiene justamente la mitad del ancho de la que tanto terror inspira á los marinos rigonistas?

Puerto del Kingstown—Este puerto se encuentro en la bahía de Dublin, mide próximamente 100 hectáreas de superficie, y lo mismo que el de Imuiden es de recinto cerrado por dos rompeolas convergentes: fué construido en la primera mitad de este siglo, en una época en que no se creia poder mejorar la situacion de la barra que abstruye la entrada de Dublin, es decir, que se construyó en una época en que la navegacion era exclusivamente de vela. ¿Y saben los señores rigonistas partidarios de las bocas de 800 metros, cual es el ancho de la entrada exterior del puerto de Kingstown? *235 metros.* Este puerto es notable y es citado como ejemplo de los que conservan sus fondos.

Puerto de Madras—Antes de hacerse las últimas obras era un puerto fuertemente batido por la resaca, y tan agitado en su interior, que era inadmisible para un puerto de comercio activo y permanente.

No habiendo en toda la costa desde Tincomalee hasta Hoogly y Calcutta ningun puerto accesible que ofreciese abrigo á un buque acosado por un temporal, era razon bastante para construir en Madras un puerto artificial, por todos reclamado, debiendo esta localidad ser preferida á toda otra de la costa por ser central y por la importancia comercial de la ciudad.

Como entre nosotros, se presentaron muchos proyectos por ingenieros y no ingenieros, hasta que el gobierno encargó el proyecto definitivo al ingeniero Parkes, que ya se habia distinguido por obras de importancia en diversos puertos, especialmente por el sistema de blocks oblícuos empleado en los muelles de Manora.

El proyecto fué confiado al nombrado ingeniero despues de un sinnúmero de discusiones que sostuvo por muchos años con los adversarios de su proyecto: la generalidad de los ingenieros temian que los monzones del S. O. acumularan las arenas de la playa contra el rompeolas situado de ese lado.

El sistema de obras de abrigo adoptado por Parkes es el mismo indicado ya para Imuiden y Kingstown, es decir, dos rompeolas que parten perpendicularmente de la costa, para converger despues y salir igualmente en mar abierto, dejando la boca ó entrada en sus extremidades.

Las obras fueron empezadas en 1876: en 1881 sobrevino un ciclon tan violento que destruyó una parte importante de uno de los rompeolas.

De este puerto dice el estudio que ya he citado del ingeniero Berger, publicado en 1891 en los Anales de Puertos y Calzadas de Bélgica: «Este puerto merece por el éxito que ha obte«nido, y por una falta en él cometida, de llamar «la atencion de los ingenieros.»

Y despues agrega: «Lijeros cambios de pro«fundidad se han producido, sin embargo, en el «interior del puerto; la profundidad aumentó algo «un poco mas afuera de la curva de los 8 metros «con relacion á la costa, mientras que una dis«minucion de profundidad se ha verificado á lo «largo de ésta. El resultado parece ser debido á «la accion de las olas que entran en el puerto, y «varia con los monzones. Este efecto probable«mente hubiera sido mas sensible y la calma en «el puerto menor si Parkes no hubiera limitado «el ancho de la boca á 550 piés: es una mejora «sensible sobre el puerto de Imuiden, que le sir«vió de modelo, donde la boca tiene un ancho «excesivo de 260 metros».

El área abrigada del puerto es de 68 hectáreas con fondos de 5 m 8 á 13 metros, y además 16 hectáreas con fondos inferiores á 5 m 5.

Es decir que la entrada del puerto tiene 167 m 78, y ese puerto moderno que ha dado buen resultado desde hace 15 años en que fué terminado, sirve ademas de puerto de comercio, de puerto de refugio en un mar peligrosísimo con frecuencia expuesto á violentos ciclones.

¡Dios nos libre si el proyecto del ingeniero Parkes hubiera debido tener la aprobacion de los rigonistas montevideanos!: seguramente hubieran pedido la pena de muerte para el que se atrevia á proponer una boca de puerto la *quinta parte* mas angosta que las del proyecto Rigoni, y casi 100 metros mas angosta que la del proyecto Guérard, que á juicio de los mismos rigonistas es tan peligrosa para la navegacion: tanto que segun lo han dicho, todo buque que se propusiera entrar con mal tiempo se estrellaría en los rompeolas.

¿Y por qué no se estrellan en los rompeolas de Madras, cuando entran los buques con temporales deshechos de los cuales apenas podemos formarnos una idea con los que aquí observamos?

Juan Monteverde.

(Continuará.)

Notas Sociales

Dermidio De-María y sus hijos agradecen vivamente las demostraciones de que han sido objeto con motivo de su reciente duelo.

España y E. Unidos

ENTREVISTA DE LOS GENERALES TORAL Y SHAFTER

Fiebre amarilla en las filas norteamericanas

CONFUSION DE NOTICIAS

APRESAMIENTO DE BUQUES

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, 11—El corresponsal del *Standard* en Berlin, asegura en telegrama que ese diario publica hoy que los representantes de varias de las grandes potencias en Madrid, visitaron ayer al ministro de Relaciones Exteriores duque de Almodovar del Rio, y le indicaron que en el concepto de aquellas potencias habia llegado el momento de que España pidiera la paz.

El *Times* consagra hoy su primer editorial á la misma cuestión de la paz.

Dice en él lo siguiente:

«Sagasta ha aclarado la atmósfera política de España con su amenaza de retirarse del gobierno y se ha reafirmado en el gobierno con la condición de seguir la guerra ó pedir la paz conforme convenga.

La opinión nacional vacila en España.

Los españoles son valientes, pero jamás conocen los problemas que tienen que resolver.

Los norteamericanos los admiran por su bravura, y en las negociaciones para la paz los tratarian bien; pero por el momento no pueden menos que pensar las penalidades que sufren los sitiadores de Santiago.

El editorial termina así:

La ineptitud de los gobernantes españoles concluirá de dar forma á las simpatías de los ingleses por los norte americanos, todavía indecisas.

VIENA, 13—El «Fremdenblatt» diario oficioso aconseja al gobierno español que gestione la paz, pues su deber es salvar lo que todavía es posible, para evitar que España se hunda mas en la miseria.

MADRID, 13—Las noticias de Santiago de Cuba son confusas. No se sabe á ciencia cierta cual es la situacion actual de las tropas españolas y el gobierno declara no tener noticia alguna al respecto.

Despachos particulares dicen que el general Toral autorizado por el gobierno se disponia á evacuar la plaza, pero que el general Blanco le ordenaba continuar la resistencia pues temia que la noticia de la ocupacion de Santiago por los norte americanos en esa forma, produjera desórdenes en la Habana.

WASHINGTON, 13—El consejo supremo de guerra se reunió hoy y se ocupó largamente de un parte oficial recibido de Santiago de Cuba en el que se comunica haber ocurrido un centenar de casos de fiebre amarilla entre las tropas norte-americanas que sitian esa plaza.

Terminado el consejo de guerra, hubo otro de gabinete convocado por el presidente Mackinley con el mismo objeto y en el que se adoptaron medidas para combatir energicamente la peste.

KINGSTON, 13—Varios buques mercantes que navegaban con bandera inglesa en la costa sur de Cuba han sido apresados por las naves norte-americanas que bloquean esa parte de la Gran Antilla.

Esos buques llevaban provisiones para puertos cubanos.

Por varios conductos llega la noticia de que el vapor español «Santo Domingo», de gran porte, ha encallado en la isla de Pinos (sur de Cuba) intentando escapar á la persecucion de los buques norteamericanos.

VANCOUVER (Colombia Británica), 13—El gobernador de esta colonia presta crédito al rumor de que un buque corsario español acecha á los vapores norteamericanos que vienen con cargamento de oro de las minas de Klondyke, pues ha despachado al crucero «Amphion» y á la corbeta «Icarus» con la órden de protejer á esos vapores y toda embarcacion de cualquier nacionalidad que sea contra los ataques del corsario.

LONDRES, 13—La Agencia Central News comunica á los diarios las siguientes noticias de Filipinas:

«Emilio Aguinaldo, el dictador filipino, comunicó al vice-almirante Dewey que habia tomado posesion de Subic, pueblo de la provincia de Zambales; pero que no le habia sido posible hacer lo mismo con la Isla Grande porque el crucero aleman «Irene» se lo habia impedido.

El vice-almirante Dewey envió entonces á la Isla Grande á los cruceros «Boston» y «Raleigh» y el crucero aleman se retiró cuando aquéllos se presentaron en las costas de esas islas.»

MADRID, 13—*El Imparcial* ha recibido hoy el siguiente telegrama de Filipinas fechado en Manila el viernes último:

Los insurrectos continúan organizándose activamente y van estrechando cada vez más el sitio de esta ciudad.

Las avanzadas de una y otra parte cambian tiros constantemente pero con poco resultado.

Doscientos voluntarios indígenas que guarnecen una trinchera avanzada han desertado pasándose á las filas de los rebeldes.

Ayer se presentó al gobernador Augustin un grupo de treinta filipinos con el cabecilla Paterno á la cabeza y pidieron se decretase la autonomía de Filipinas como un medio de conjurar la situacion.

El general Augustin les contestó que no tenia inconveniente en acceder á la peticion, pero que antes debian los rebeldes deponer sus armas.

Una comision salió á conferenciar con Aguinaldo sin haber logrado convencer al caudillo rebelde, quien les contestó que desconfiaba de cuantas promesas de aunonomía hiciera el gobierno español á los filipinos, pues las que hizo el general Primo de Rivera nunca fueron cumplidas.

Empieza á escasear el agua en esta ciudad. Las máquinas elevadoras están en poder de los insurrectos.

Se sabe positivamente que los norte-americanos se han apoderado de las islas Marianas.»

ROMA, 13—En los círculos políticos se tiene por seguro que Italia no secundará la presion que las potencias europeas parecen dispuestas á ejercer sobre los Estados Unidos para que esa república acuerde á España condiciones honorables para terminar la guerra.

Por el departamento de marina se ha impartido hoy la órden de que los cruceros «Dogali» y «Piemonte» salgan mañana con rumbo á las islas Filipinas y á los comandantes de los navios acorazados «Affondatore» y «Maria Pia» se les ha comunicado que deben alistar sus buques para ir á Cádiz dentro del más breve plazo posible.

ATLANTA, 13—Entre los heridos que han llegado hoy á este puerto figuran el capitan Ducat y el teniente Lyon que habia dirijido la toma de San Juan.

Esta accion constituye uno de los episodios más brillantes de la actual guerra.

De los 75 hombres que tomaron parte en ella 55 quedaron muertos y entre los otros 20 ha habido varios heridos.

Los españoles que guarnecian el fortin se retiraron haciendo justicia á la intrepidez de los norteamericanos que avanzaron en medio del fuego más mortífero.

Ni el capitan Ducat ni el teniente Lyon llegaron hasta el fortin porque ambos cayeron heridos en la mitad del camino

Otro de los heridos llegados aquí, el soldado Weichert tomó parte en otra accion no menos brillante.

Fué uno de los 15 hombres del noveno regimiento de infantería que tomaron un fortin guarnecido por 35 españoles cerca del Caney.

Reconociendo la imposibilidad de tomarlo de frente, los norte americanos se introdujeron en el fortin por el techo.

Los cuatro que bajaron primeros fueron muertos por los españoles pero los otros once hombres descendieron en seguida y emprendieron una lucha cuerpo á cuerpo con los defensores.

La refriega duró unos 25 minutos y terminó con la muerte de los 35 españoles y de otros 4 norte americanos.

CHARLESTON, 13—En una entrevista que tuvo hoy con el corresponsal de un diario el capitan Eulate comandante que fué del acorazado «Vizcaya», ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la reciente batalla naval:

«El «Vizcaya» tenia la mision de embestir al acorazado norte-americano «Brooklyn». Se habia creido que este buque era el único de la escuadra de Sampson que fuera capaz de dar alcance á los españoles, de modo que su destruccion habria permitido á los demás buques de Cervera ponerse á salvo.

Pero este proyecto fracasó á causa de una maniobra imprevista que ejecutó el «Brooklyn» y que tuvo por resultado la destruccion de la superstructura del «Vizcaya» y su rechazo hacia la costa.

Mas tarde, una granada del «Brooklyn» mató ó hirió á todos los hombres que se hallaban sobre la cubierta del «Vizcaya».

WASHINGTON, 13—El Departamento de Estado ha sido notificado de que Italia ha resuelto recurrir á la fuerza para obtener de la República de Colombia el pago de la suma de 250.000 pesos oro, como indemnizacion en favor del súbdito italiano Ernesto Sorrutti, segun el fallo de arbitraje que habia dado hace algunos años el entónces presidente de la República, Mr. Cleveland.

El gobierno italiano ha interrumpido las negociaciones que estaba tramitando con el señor Hurtado, ministro colombiano en Roma, y ha dado órden al almirante Candiani, comandante en jefe de la escuadra italiana en el Mar de las Antillas, para trasladarse con la escuadra bajo su mando á Cartagena y adoptar las medidas que crea conveniente á fin de obtener el pago inmediato de la indemnizacion.

CAVITE, 9 (vía Paris)—El general Anderson ha establecido un modus vivendi con Aguinaldo por el cual las fuerzas insurrectas evacuarán la ciudad de Cavite.

No se ha fijado término para dicha evacuacion, pero se llevará á cabo gradualmente.

Reina gran ansiedad en Manila y las fortificaciones de la plaza han sido considerablemente reforzadas.

Se dice que á lo largo de la ribera se han emplazado 15 nuevos cañones.

La manera como esa artillería ha podido ser introducida en la plaza es un misterio.

Además las autoridades españolas están tomando las disposiciones necesarias para echar á pique un buen número de buques en la desembocadura del Rio Pasig con objeto de interceptar el paso á los buques norte americanos.

LONDRES, 13—Informes fidedignos recibidos aquí de Cavite con fecha 10 del corriente, dan á entender que los alemanes están prestando su concurso á los españoles, desembarcando harina y otras provisiones.

Unos fugitivos que han llegado de Manila á Cavite comunican que varios oficiales alemanes están prestando servicio en las trincheras españolas.

Los buques de guerra alemanes fondeados en la bahía de Manila, infringen con frecuencia las órdenes dadas por el vice almirante Dewey y en varias ocasiones las fuerzas norteamericanas han tenido que intervenir para impedir que las lanchas alemanas hicieran excursiones á lo largo de la costa durante la noche.

HONG KONG, 13—El último vapor llegado de Manila trae las siguientes noticias de los sucesos recientemente ocurridos en Filipinas:

«El 6 del corriente los insurrectos tagalos comunicaron á los norteamericanos que el cañonero alemán «Irene» que estaba fondeado en la bahía del Subic se opuso á que atacaran á los españoles que estaban refugiados en Isla Grande.

Al recibir esta noticia el vice almirante Dewey envió el crucero «Raleigh» y el cañonero «Concord» con la mision de cerciorarse de lo ocurrido. Cuando estos buques llegaron frente á la Isla Grande el cañonero aleman salió de la bahía por otro canal. Mientras tanto el «Raleigh» y el «Concord» abrieron el fuego sobre las posiciones ocupadas por los españoles, y estos se rindieron.

Al llegar á la bahía de Manila el comandante del «Irene» declaró que se habia opuesto al ataque de los tagalos por humanidad y se ofreció á entregar al vice-almirante Dewey los fugitivos que tenia abordo de su buque, pero Dewey se negó a recibirlos.

El gobernador general de Filipinas, general Augustin, ha publicado una proclama en la cual ofrece la autonomía del archipiélago y hace promesas á los insurrectos con el fin de inducirlos á abrazar la causa española.

Pero Aguinaldo ha rechazado estas promesas, diciendo que las proposiciones del gobernador español han llegado demasiado tarde.

El 5 del corriente los insurrectos atacaron á Manila por todos lados á la vez, pero con poco resultado.

Mas tarde bombardearon los fortines y trincheras españolas al norte de Manila y se apoderaron de varios cañones españoles.

En los alrededores de San Juan, Santa Ana, Paso y Pasaje hubo recio fuego durante toda la noche.

Los españoles contestaron con su artillería y fusilería.

Es probable que haya habido unos cien muertos en cada uno de ambos campos.

Los norteamericanos y los insurrectos tagalos están operando independientemente los unos de los otros esperando llegar mas tarde á un acuerdo.

Se confía en la próxima llegada de otros 30.000 soldados norteamericanos lo que permitirá al vice-almirante Dewey ejercer un dominio efectivo sobre el archipiélago filipino.

Entre tanto continúan las divergencias entre Aguinaldo y los demás jefes tagalos.

El primero reconoce la imposibilidad de apoderarse de Manila sin el concurso de los norteamericanos mientras que los otros jefes opinan que está en condiciones de hacerlo.

Creen además que Aguinaldo debia hacer valer su influencia para obtener las mejores condiciones posibles de los norteamericanos.

Los comandantes del «Raleigh» y del «Concord» comunicaron al vice-almirante Dewey que al llegar á Subic, se encontraron con que aquel punto ya estaba ocupado por los insurrectos.

Hace cerca de un mes, millares de indios montañeses armados con arcos y flechas, bajaron de los montes vecinos y sitiaron las posesiones españolas.

Los soldados indígenas se rindieron y los españoles se retiraron á Isla Grande, donde se encontraron mas tarde á los norteamericanos.

SIBONEY, 13—Los insurrectos cubanos que manda el general Calixto García se han apoderado de Caimanera en la noche del lunes último.

FRENTE A SANTIAGO DE CUBA, 13—El general Miles, comandante en jefe del ejército de la Union, ha llegado ayer á este campamento y en seguida se hizo cargo del mando de las fuerzas que están operando contra Santiago de Cuba. Su llegada ha provocado mucho entusiasmo entre las tropas, que le hicieron una gran ovacion.

El general Miles promete tomar á Santiago de Cuba en menos de tres dias y declaró que la campaña ha de terminar á la mayor brevedad posible y que ha asumido el mando de las tropas para contribuir á la realizacion de este propósito.

Dándose cuenta de las pésimas condiciones sanitarias que reinan en Siboney, el general Miles ordenó la destruccion de esa ciudad por el fuego.

La órden fué ejecutada en el acto y está ahora ardiendo.

WASHINGTON, 12—En el Departamento de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho del general Shafter:

«Cuartel general cerca de Santiago de Cuba, Julio 13—Al ayudante general—Washington—Acabo de recibir su telegrama previniéndome que no haga concesiones que modifiquen las órdenes recibidas.

He celebrado una entrevista de hora y media con el general Toral y he aplazado la tregua hasta mañana á medio dia. Comuniqué al general español que solo sería tomada en consideracion la capitulacion de la plaza y sus tropas y que como su situacion es desesperada y sin salida, no tiene derecho á continuar la lucha.

En el caso que el general Toral se niegue á capitular mañana á medio dia iniciaré el fuego con todos los cañones que tengo á mi disposicion y con los que cuenta la escuadra pues para ese momento tengo asegurada la ayuda de los buques que la componen que están dispuestos para bombardear á la ciudad con sus cañones de 13 pulgadas.—*Shafter.*»

WASHINGTON, 13—El secretario de la guerra general Alger, ha recibido el siguiente despacho del general Miles:

«Playa del Este, 13—En una entrevista celebrada hoy á la que asistieron los generales Shafter y Wheeler y el general español Toral, este último manifestó que no estaba habilitado para tomar resolucion definitiva sin la autorizacion previa de su gobierno pero que si estaba autorizado para retirarse y entregar los fuertes que defienden la bahía, las provisiones de guerra y la parte oriental de la isla de Cuba.

El general Toral solicitó con empeño que se le diera plazo hasta medio dia para recibir la respuesta de su gobierno en contestacion á la oferta del gobierno de los Estados Unidos de mandar á España las fuerzas españolas que hay en Santiago de Cuba y ese plazo le ha sido concedido.—*Miles.*»

El boletin publicado por el departamento de Guerra conteniendo el despacho del general Miles, llevaba al pié el siguiente agregado: «No se ha aceptado la proposición del general Toral para retirarse con sus tropas al entregar la plaza.»

MADRID, 13—Despacho oficial recibido de la Habana, comunica que los norteamericanos intentaron efectuar un desembarco en Bajacapoa punto cercano á las Tunas, provincia de Santa Clara, pero la guarnición de los fuertes les obligó á retirarse y se refugiaron en los buques de guerra enemigos que protegian el desembarco, los cuales lanzaron unos 200 proyectiles contra los fuertes de la costa, causando solamente un herido entre las tropas españolas.

El mismo despacho comunica tambien que frente á la Punta de Cawey ha embicado en la costa un trasporte norteamericano.

MADRID, 14—El gabinete en su sesion de anoche ocupóse largamente de encontrar los medios para poner á España en estado de continuar la guerra.

Las resoluciones del gabinete han todavía quedado secretas.

En la misma sesion fué comunicado á los ministros un telegrama del general Augustin, gobernador general de Filipinas, en el cual este jefe anuncia que las poblaciones de la mayoría de las islas del archipiélago de Filipinas son decididamente hostiles á la ocupacion norteamericana.

NUEVA YORK, 14—Telegramas de Cuba anuncian que un buque de guerra norte-americano ha bombardeado é incendiado un puerto en Pinar del Rio.

Un buque español que encontrábase en dicho puerto ha sido destruido.

WASHINGTON, 14—Un telegrama fechado en Siboney, comunica que los proyectiles norteamericanos incendiaron la ciudad de Santiago de Cuba en 4 puntos diferentes.

Está confirmada tambien la noticia que una fuerza de 6000 soldados españoles saliera de Holguin dirigiéndose á Santiago de Cuba.

FIESTAS FRANCESAS

Anoche el señor Ponsignon, ministro de Francia, dió un banquete en el Hotel de las Pyramides, al cual asistieron los presidentes de las sociedades de socorros mútuos; el presidente de las fiestas, Mr. Malherbe; el señor Roux, presidente de la Cámara de Comercio; señor Broqua, presidente de la Sociedad de Beneficencia; A. Cazaux, presidente de La Patrie; señor Boron Dubard, director de nuestro colega *Courrier Franco-Oriental;* señor Desteves, presidente de L'Avenir; el personal de la legacion y el señor Cardozo, abogado de la cancillería.

Mandaron tarjetas disculpando su inasistencia los señores Dupuy y C. Cazaux.

Durante toda la comida reinó muchísima animacion.

Al destaparse el champagne hicieron uso de la palabra el señor Malherbe, agradeciendo en el nombre de todos los presidentes de las sociedades la atencion del señor ministro y levantó su copa á la salud de Mr. Ponsignon.

El señor ministro de Francia contestó en elocuentes frases, dedicando un *toast* á la prosperidad de las sociedades francesas en el Uruguay, á la República Oriental del Uruguay y á la República Francesa.

Terminó la simpática fiesta en el salon de música, donde el señor Gilbert, secretario de la Legacion hizo oir algunas piezas en el piano.

—

Esta mañana á las nueve tuvo lugar en el Colegio Carnot la inauguración de la sala maternal Pouey. Numerosos invitados asistieron á esta simpática ceremonia.

Era verdaderamente digno de contemplar tantas lindas cabecitas, las unas sérias, las más risueñas, alineadas admirablemente, pareciendo ya soldados, y prontos inmediatamente á las órdenes de su maestro.

Ejecutaron todos los movimientos preliminares con ese conjunto, esa energía, esa precisión, que caracterizan al verdadero gimnasta.

Una série de evoluciones reunió las tres secciones de niños mayores, alrededor de los músicos colocados en un ángulo del patio de honor.

En el lado opuesto, más de cincuenta niñitos, sentados en órden y en el mayor silencio. Son los alumnos de la Escuela Maternal. Forman un grupo muy interesante; miran todos del mismo lado. Un retrato se destaca entre guirnaldas y banderas, en lo alto de la puerta que da entrada á la escuela ya nombrada.

Es el retrato del señor Pouey, que atrae de ese modo sus miradas.

A la llegada del ministro de Francia, acompañado de su simpático secretario, señor Gilbert y de otros empleados de la legación, el orfeon escolar entona con entusiasmo el himno guerrero «La Marsellesa» y nuestro hermoso himno nacional.

El ministro se dirige hacia una tribuna, preparada para esa circunstancia al lado de la clase que va á inaugurarse.

En ese instante, el patio del Colegio Carnot ofrecia un golpe de vista, verdaderamente pintoresco. A un lado, los alumnos de la escuela susodicha, á otro, el batallon escolar, transformado como por encanto, en orfeon.

Frente á frente, el ministro de Francia y los miembros de la Comision de Enseñanza, y alrededor, ciñendo el todo, como en un abrazo fraternal, los padres de los alumnos y la mayor parte de los miembros protectores y fundadores del Colegio.

El señor don Carlos Cazaux en nombre de la Sociedad Francesa de Beneficencia, pronunció una breve alocucion agradeciendo al señor

Presentes internacionales

DEL INTERIOR

APUNTES COMERCIALES

Direccion de Abasto y Tablada

Novelli en Paris

Varias noticias

Aceite puro de Higado de Bacalao

Nueva Sirena

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 14 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	44.60	%
18,800 » idem idem	44 60	»
4,700 » idem idem	44.60	»
9,400 » idem idem	44 60	»
23,500 » para fin de mes	44.60	»
9,400 » idem idem	44.60	»
4,700 » para mañana	44.60	»
4,700 » idem idem	44.60	»
4,700 » idem idem	44.60	»
11,750 » idem idem	44.60	»
4,700 » para fin de mes	44.60	»
14,100 » idem idem	44.60	»
4,700 » idem idem	44.60	»
1,880 » al contado	44.60	»

Cédulas Hipotecarias série A

3,000 $ al contado . . . . . 43.20 %

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ para mañana . . . . 63.00 %
4,000 » al contado . . . . . 63.60 »

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado . . . . . 95.80 %

(Por Abril)

1,000 $ al contado . . . . . 85 50 %

LA CONSOLIDADA EN LONDRES

Lóndres, 14—(á las 12.15 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.75 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 14 (1 p. m.)

Abrió . . . 277 50 | Cerró . . . 276 20

Faena 1897/98

ENTRADA DE GANADO VACUNO

En el dia de hoy

Servicio Telegráfico

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

Laugarou y Vallaro

Crédito Real Uruguayo

Rara avis

PAPEL — Se vende en esta imprenta

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Banco Italiano del Uruguay

LUZ A GAS INCANDESCENTE

CHARLES HEIDSIECK

Cafe Suizo

Instituto Médico

J. O'Donoghue

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134 á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 21 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, Julio 13 de 1898. 1422-jl.29

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el lunes 11 del corriente pueden pasar por [illegible] de la Empresa de 1 á 4 de la tarde [illegible] el [illegible] dividendo.

Montevideo, Julio 7 de 1898.

[illegible] El secretario.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Edo. Cooper, representando á Joseph Rodgers y Sons Ld. de Sheffield (Inglaterra), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos diversos de varios metales, joyería, bijutería, etc., todo de su fabricacion y cuya marca consiste en la denominacion Estrella y Cruz de Malta. Montevideo, Julio 12 de 1898.—Ricardo Sanchez, director. 1426-jl.16.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Edo. Cooper, representando á Melton y Ca., de Lóndres (Inglaterra), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—sombreros y otros artículos de su fabricacion—y cuya marca consiste en la denominacion «Melton» y dibujo correspondiente—Montevideo, 12 de Julio de 1898.—Ricardo Sanchez, director. 1427jl.16

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Eduardo Cooper, pp. Joseph Rodgers y Sons, Limited de Sheffield (Inglaterra), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos diversos de varios metales joyería, bijutería, etc., etc , todo de su fabricacion y cuya marca consiste en la denominacion Joseph Rogers y Sons, Cuters to her Majesty W. C. Norfolk St. Sheffield.—Montevideo, 12 de Julio de 1898.—Ricardo Sanchez, director. 1428-jl.16

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper, representando á Curtiss V. Harwey de Lóndres (Inglaterra), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases, para los siguientes artículos: Pólvora; y cuya marca consiste en la denominacion: Curtiss y Harvey y etiqueta alegórica.—Montevideo, 12 de Julio de 1898.—Ricardo Sanchez, director. 1429-jl.16.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que don Antonio Gubba, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 19 y 21 de esta capital, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Calentadores á gas, y cuya marca consiste en la denominacion «Poenix», y dibujo correspondiente.—Montevideo, Julio 8 de 1898.—Ricardo Sanchez, director. 1416-jl.14.

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda:

128—Deeve y Compañía de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.

129—Cárlos Villar, método de conservacion de carnes; Intra-arterial.

130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires, nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—Ricardo Sanchez, director.—Luis Dupard, inspector. 1310-jl.15.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Lógica destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion, en esta Secretaría, de las personas interesadas en conocerlas.

El original respectivo deberá presentarse hasta el 30 de Octubre, inclusive, próximo venidero.—Montevideo, Julio 11 de 1898. Azarola, secretario general. 1415-2.ed.jl.17.

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 8 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy á documentar el presupuesto de personal enseñante de este departamento correspondiente al mes de Junio ppdo.—El tesorero. jl.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 12 de 1898.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en ésta Secretaría, hasta el 30 del corriente, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m.—El Secretario General. jl.30.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del primer cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento,—bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, 30 de Junio de 1898.—La Direccion. 1332-jl.18.

Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito

Esta Comision competentemente autorizada por la superioridad, hace saber:

1.º Que todos los propietarios de terrenos con frentes á calles públicas empedradas, que están sin cercar y en especial las que dán frente á las calles Reducto y Goes desde el Arroyo Seco hasta Larrañaga: esta última desde Reducto hasta Monte Caseros: Burgues desde Reducto hasta Segunda Rivera y esta última hasta Millan: Millan desde el Arroyo Seco hasta Guadalupe: Aurora entre Millan y Reducto: San Fructuoso entre Goes y Reducto: San Eugenio entre Reducto y Goes: Santa María entre Goes y Casupá: Guadalupe entre Arenal Grande y Goes: Vilardebó entre Millan y Arenal Grande: Figurita de Reducto á Monte Caseros. Todas las calles empedradas del pueblo de la Figurita y contornos de la Iglesia local, están obligados en el resto del año que transcurre, á efectuar el cercado de sus respectivos terrenos.

2.º Que igualmente todos los propietarios de fincas ó terrenos con frente á las calles antes citadas, están obligados á la construccion de veredas dentro del mismo plazo fijado para el cercado;

3.º Que para ambas mejoras locales, por equidad, se les tolerará el empleo de otros materiales que no sean piedra ó ladrillo, siempre que se concilie con la seguridad, higiene y salubridad pública; y,

4.º Que vencido el plazo acordado, las obras se mandarán hacer por esta Comision sacándolas á licitacion pública y por cuenta de los propietarios morosos, de acuerdo con las leyes de la materia vigentes.—Reducto, 1.º de Julio de 1898.—La comision. 1314-ag.1.º

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 1.º de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Millan entre el de Los Molinos y el de Las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el plano y condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta, en la Secretaría de esta Direccion.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público. Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo, de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los penados que trabajan en ellas y fijarán en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán en seguida en su presencia.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—Jaime Mayol, director.—Augusto Ximeno, secretario. 1345-jl.15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dionisia Alegre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 24 de 1898.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1290-jl.30

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1898.—Justo P. Linares, escribano público. 1390-jl.21.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1301-ot.2.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Andrés Crovetto y su hija doña Dorila Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—Justo P. Linares, escribano público. 1356-ag. 2

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Juan P. Cestán los señores Munyo é Iriart, ante quien deberán presentarse los acreedores de dicho concurso dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 30/98.—Benjamin Pereira, actuario. 1335-jl.15

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—Benjamin Pereira, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—Benjamin Pereira, actuario. 950-ag.5

Juzgado L. Departamental DE SAN JOSE

Por mandato del señor juez L. departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga dictado en los autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, se cita y emplaza á las personas instituidas herederas en la cláusula octava del testamento ó las que sean sus sucesores ó se consideren como herederos de dichos instituidos, para que comparescan á estar á derecho en dichos autos dentro del plazo de treinta dias, bajo el apercibimiento establecido en el artículo trescientos ocho del Código de Procedimientos Civil.—San José, Junio 14 de 1898.—Homero Nicola, actuario especial. 1264-jl. 21

Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, dictado en los autos autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, en escrito presentado, por doña Ramona Martinez Vaeza de Barrios, pidiendo la particion de herencia de la expresada doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza; se cita y emplaza para que comparezcan á estar á derecho en dichos autos dentro del término de 30 dias bajo el apercibimiento establecido en el artículo ochocientos cuarenta y tres del Código de Procedimientos Civil, á las siguientes personas: Como sucesores de doña Consolacion Larriera de Arias, al doctor don Jorge, don José, don Alberto, don Pedro, doña Consuelo Arias, ésta con su esposo don Manuel Sienra y doña Isabel Arias viuda de don Francisco P. Larriera; como sucesores de doña Beatriz Larriera de Varela: don Luis, don Manuel, don Ramon (hoy sus hijos á quienes los representa) doña Dolores Varela ésta casada con don Juan C. Delgado, los herederos doña Consuelo Varela de Perez (Luis M.), doña Natividad Varela casada con don Pedro Sanchez y los hijos de doña Beatriz casada con don Eugenio Larriera, doña Teresa casada con don Rafael V. Rodriguez, don Gonzalo, doña Elina, don Eugenio, don Octavio, don Rodrigo y don Elbio, ó quien los represente. Como sucesores de doña Leonarda Larriera de Caballero la esposa de don Sixto de la Hanty. Como sucesores de doña Laureana Larriera de Rodriguez á doña Laureana Rodriguez de Belo, á doña Desideria Rodriguez de Durante y su esposo Joaquin E. Durante, á doña Mercedes, don Manuel D. y don Rafael V. Rodriguez, á doña Luisa De la Hanty.—San José, Junio 16 de 1898.—Homero Nicola, actuario especial. 1265jl21

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condianza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—German J. Schoeiser. 1263-ag.22.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5	
[illegible]		[illegible]	
Peñarol		[illegible]	
Treinta y Tres	Ll. S.	8.30 8.35	
Toledo		8.39	
Sauce		9.22	
Santa Rosa		10. 2	
Cazot		10.25	
San Ramon	Ll. S.	11 — x11.35	
Chamizo*		11.50	
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.25	
Reboledo		1.10	
Cerro Colorado		2 —	
Mansavillagra		2.50	
Illescas		3.45	
Nico Perez	Ll.	4.30	

REGRESOS

ESTACIONES		12	
Nico Perez	S.	[illegible]	
Illescas		[illegible]	
Mansavillagra		[illegible]	
Cerro Colorado		9.24	
Reboledo		9.57	
Fray Marcos (Latorre)		10.47	
Chamizo*		11.20	
San Ramon	Ll.	x11.35	
San Ramon	S.	p. m. 12. 5	
Cazot		12.43	
Santa Rosa		1. 3	
Sauce		1.38	
Toledo		2. 4	
Treinta y Tres	Ll. S.	2.19 2.23	
Peñarol		2.36	
Sayago		2.42	
Yatay		2.50	
Bella Vista		2.53	
Central	Ll.	3.10	

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES		1	9	21
Cordon		[illegible]		[illegible]
Union		6.35		5.15
Treinta y Tres		7 —		5.25

ESTACIONES		6	16	22
Treinta y Tres		9.20		6.2[illegible]
Union		9.40		6.15
Cordon		9.55		7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30